# Swinger Polyces Frenz, Alphate-

## DIARIO REPUBLICANO PROBRAL.

NÚM 2.

rollin but our ficing the give in our to-

aldha bular shanimis

Sames lyunos, Navies

Miles Onescho, Abildi.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ALICANTE 5 rs. al mes.—Fuera 18 rs. trimestre, remitiendo libranzas, ó sellos á la Administracion,—ULTRAMAR y estrangero 35 rs, trimestre.—Anuncios, y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

MIERCOLES 6 AGOSTO 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION, Redaccion y Administracion de EL INDEPENDIEN TE, Calte de Maldonado 27. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirijirse al

director y administrador D. RAFAEL SEVILA.

AÑO

## ADVERTENCIA.

Los que reciban nuestro periódico serán considerados como suscritores, si antes de la aparicion del tercer número no lo hubieren devuelto á esta administracion.

## ALICANTE 6 AGOSTO 1873.

## HAGAMOS HISTORIA.

Las huestes de D. Cárlos que durante la pasada guerra civil de los siete años, se estendian no solo por Cataluña y Navarra, sino por el Mediodía de España, á la vez que pedian la conservacion de sus fueros, unian á esta idea la del entronizamiento de su idolo.

La injusticia de los partidos jamás podrá arrebatar á Espartero la gloria que de derecho le pertenece por las muchas victorias, alcanzadas sobre las tropas del carlismo, victorias que dieron por resultado dar en tierra con todos los nefastos planes reaccionarios.

El héroe de Luchana, vió pagada con la mas negra ingratitud tantos esfuerzos, y Logreño fué el pueblo elegido por él. para desde allí contemplar el espectáculo siempre nuevo, de ver ocupar los primeros puestos del Estado á falsos liberales, amantes del monopolio, y detodo género de abusos.

Desde entonces hasta 1868, ricos los gobernantes en ambicion, superiores en maldad, cuanto escasos en su mayoria de dignidad, entre otras dificultades para la sabia administracion del país, se ofrecia una insuperable. las grandes sumas, gastadas en escandalosas orgias, con gram perjuicio del Estado.

Cayo la dinastía borbónica, pues con tales principios no podia tener buen fin, y vino la revolucion, esa revolucion que arrojó del trono manchado por el vicio, á una reina, para dar comienzo á la grandiosa idea de regenerar a un pueblo, durante tanto tiempo uncido al carro de la mas degradante reaccion.

¡Mas ay! Cinco años van trascurri. dos en que las tristes pàginas de nuestra historia se han llenado de dolorosos desengaños para esta desventurada patria; cinco años que han sido inútiles para apagar la sed de mando de muchos ambiciosos; cinco años sin conseguir el país su mejor deseo de verse libre del terrible azote que por todas partes le abruma y consume su

existencia. Imposible parece que haya bombres cuyo pecho abrigue tanta y tan

ponzoñosa miseria, pero nada tan tristemente cierto.

El Sr. Castelar, esa gloria española lo ha dicho en su último elocuentísimo discurso. ¡Qué triste espectáculo! ¡Que tristísimo espectáculo en Europa! y cuando hombres que conocen el estado de angustia por que atraviesa el país en estos momentos supremos, se espresan en ese sentido, es porque

saben demasiadamente bien, que las senda por donde van los perturbado. res, está lejos del camino derecho; y les hacen ingratos ó tr:ilores a la idea republicana, entienden que deben denunciarlos ante la opinion pablica y no hacerse solidarios de sa desatentada conducta.

Consejeros del pueblo, autores del movimiento separatista, séanos lícito preguntaros ¿que habeis hecho hasta el presente para elevaros sobre vuestros conciudadanos? Decidnos qué se. han hecho de vuestros solemnes jura. mentes de respeto á la legalidad; cuáles son las victorias alcanzadas de la reaccion. Callais? vuestra conciencie nos lo dice con mas eficacia que nuestras palabras.

Un gran servicio harian al país los que promueven insurrecciones y las alimentan, en deponer las armas: volved á España la tranquilidad que tanto ansía; y confesad que habeis hecho la guerra con la esperanza de que habia de haber aquí, no república federal, o justicia, sino latrocinio.

Decididos, como ya hemos dicho, a ser enteramente justos é imparciales, cumplimos hoy con el deber que nos hemos impuesto, elogiando la siguiente circular publicada por el señor delegado del gobierno en esta provincia, cuyo documento hace honor á su buen sentido y á su patriotismo.

Como dice perfectamente el señor Abizanda, sin instruccion todo progreso es esímero, y mientras subsista la ignorancia, la República podrá contar con habitantes, pero no con ciudadanos dotados de las virtudes necesarias para realizar los fines de sus destinos.

El Sr. Abizanda, mostrándose amigo de la instruccion pública y protector de ella, se hace digno de los sinceros elogios de to los los amantes de la civilizacion y de la pária.

Confiamos en que las obras corresponderán á las palabras de este ilustra lo funcionario, y que la instruccion pública de nuestra provincia saldrá de la precaria situacion en que se encuentra, que es una vergüenza y una contradiccion para la Rrpública, representante, como todos los gebiernos liberales, de los progresos intelectuales y morales de los pueblos.

Hé aquí la circular:

«Gobierno de la provincia de Alicante. - Instruccion pública. - Cir. cular.

Al encargarme del gobierno de esta provincia como delegado especia Idel Poder ejecutivo, ha llamado sériamente mi atencion el estado lastimoso de pagos de la primera enseñanza, impresionándome de una manera sensible la situacion precaria de los maestros en los mas de los pueblos que tan mal parecen comprender la importancia de la educacion primaria, base de todo bienestar ulterior.

Es necesario que los ayuntamientos que desconocen el inmenso poderso de

la educacion con mengua de la civilizacion y de la libertad, se penetreu de que sin instruccion no se plantean con acierto ni se consolidan con éxito las reformas que en el órden moral y material son objeto de las aspiraciones de todo pueblo culto; que todo progreso es esímero, y que mientras subsista la ignorancia, la República podrá contar con habitantes, pero no con ciudadanos dotados de las virtudes y condicio. nes de aptitud necesarias para realizar los fines de su destino.

La instruccion es uno de los principales objetos de la solicitud del gobierno; pero esta solicitud será ineficaz si se desatiende á los encargados de propagarla, privándoles de sus legítimos haberes, y de las consignaciones del material fundamento de la enseñanza.

Dispuesto, pues, à no consentir por mas tiempo las infracciones legales que acusan los apuntados descubiertos; decidido á que estas sagradas obliga. ciones se cubran cuanto antes, hacien. do desaparecer sitúacion tan vergonzosa y los males subsiguientes; inspirado en la idea santa del derecho y de la justicia y en mi decidida voluntad de secundar eficazmente los levantados propósitos del gobierno de la República que considera y estima la educacion popular como la base principal de nuestra regeneracion política y social, he acordado las disposiciones siguientes:

1. Durante el mes de agosto proximo los ayuntamientos de la provincia procederán al pago de cuanto se adeuda à los maestros por concepto de personal, material, alquileres y retribuciones.

2. El dia 1. de setiembre deberán obrar en poder de la junta provincial los justificantes que acrediten hallaise completamente satisfechos los haberes de todos los maestros.

3. Los ayuntamientos que no cumplan con lo que esta circular previene, incurrirán en el máximun de la multa que señala la ley, con la cual quedan desde luego conminados sin perjuicio de la ulterior responsabilidad que judicialmente les será exigida si por su morosidad o desobediencia a las ordenes de mi autoridad se hicieran acreedores á ella.

Alicante 29 de julio de 1873.-El delegado especial del Poder ejecutivo de la República, Lorenzo Abizanda y Abizanda.

A cada paso se descubren nuevas dificultades por parte de los separatistas; por de pronto no están de acuerdo la capital del canton con los pueblos que le rodean: la mision de los Galvez, Pernas y otros, es pedir dinero, y los que se ven objeto de semejantes peticiones, no quieren darlo, o sino se atreven á negarse por miedo de ser cañoneados, sus simpatías están á favor del gobierno.

De modo que los separalistas que les hacen renegar de esas simpatías, no pueden contar con aliados leales; hé ahí el por qué apenas desaparece la fuerza de los sublevados, los pueblos se apresuran á reconocer la au. ridad de la Asamblea y del Gobieri

De ser cierto lo que nos anuncia telégrafo, y deseamos vivamente confirme, á estas horas estará paci cada Cádiz, cuna de nuestras libert, des, que desoyendo por un momen la voz del patriotismo, secundo y adhirió al movimiento separatist causa de tantos males.

Esprobable que despues de lo aco tecido despierten de su letárgico su no los verdaderos liberales, y se ina gure una nueva era de paz y ventu para aquella ciudad.

Solo así podremos librarnos de la insurrecciones que perjudican á la p tria, matan la libertad, oprimen la opiniones, paralizan el comercio, son causa la mas principal, de la de cadencia y ruina de las naciones.

La suerte de los republicanos pr sioneros provoca compasion. Sus ma pequeñas faltas son castigadas con e mayor rigor; van descalzos, y la rop en mil girones, en tanto que el asesi nato y los crímenes mas horribles en cuentran disculpa en el corazon de s majestad Alcornoqueña, siempre que se cometan á nombre del consabido Dios, pátria y rey.

¡Cuándo se unirán transijentes é in. transijentes, negros y rojos, y consolidaremos la República!

Los que acusan al gobierno de no ser sinceramente republicano y de haber tomado un disfraz acomodado a las circunstancias, podrán decir lo que quieran, pero nosotros creemos que el que reclama en alta voz las libertades un dia para atentar á esas mismas libertades mañana, no tiene ningun derecho de que le crean bajo su palabra cuando se manifiesta defensor de principios generosos.

El que se dedica á la piratería y bombardea ciudades, no debe estar bien penetrado de las doctrinas republicanas, por mucho que haya escri'o sobre el particular.

Siempre ha tenido el ejército espanol grandes virtudes marciales. El gobierno de la República ha obrado muy cuerdamente al apelar al patriotismo de esos valientes, pródigos en derramar gota á gota tola la sangre de sus venas en defensa do la pátria.

Segun nuestras noticias, queda formado por el momento un batallon y un escuadron de distinguidos oficiales en situacion de reemplazo, que á las ordenes de un entendido ganeral marche a Cataluña a servir de núcleo, de firmísima base á la reorganizacion de aquel ejército.

La patria agradecida estima como corresponde el buen comportamiento de ese puñado de valientes.

- «El Constitucional» consagra ayer su arlículo editorial à hacer un llamamiento à todos los hombres de buena voluntad para que corran à salvar la pátria «unidos sin recelos indignos de pechos no

les, sin miras interesadas y sin el proósito de absorber á los demás en el dia el triunfo, como lo hicieron ea setiemre los radicales, de funesto recuerdo.» 'alabras testuales.

Escusamos encarecer la oportunidad e esta cita en un artículo que se supone aspirado en el arranque generoso de atriólicos sentimientos.

Para su : vizar asperezas y hacer po'itia conciliadora, levantada, y sobre todo iscreta, «El Constitucio» es un porenio.

Parece que, segun telégrama del gopernador militar de A'bacele, los insurectos de Mendigorría é Iberia, con dos piezas de artilleria, se disponian á sair de Murcia con direccion à aquella provincia, donde estaban dispuestos á ecibirlos á tiros.

Varias fuerzas del ejército y milicía labian sido situadas convenientemente. Tedo lo cual prueba que se opera una

reaccion favorable al orden público, alterado por la demagogia desencadenada; dejando à un lado una larga série de consideraciones que se nos ocurren.

Adviertan y consideren bien los in. surrectos qué juicio formará de nosotros la Europa entera, y no dén prete to á que se diga con harto molivo por desgracia, que el Africa empieza en los l'irineos.

¿Juzgan que habiendo tomado á su cargo el defender la causa de la desmoralizacion, los intereses de este ó aquel canton, las exigencias absurdas de ciertos espíritus discolos, las teorias y suenos de cabezas desorganizadas, pueden defender tantas cosas, lan destituidas de fundamento, con los cañones monstruos de la «Vitoria» ó el moderno Remington?

¿Piensan seguir por mas tiempo el camino de crimenes, en que les precede ese mal llamado partido carlista?

-¿Piensan hacer lo que eslos, robar, incendiar, asesinar?

Demasiado grave es la situacion del pais para desoir los consejos de la razon y el patriotismo a seremino soi quoinn

No las desprocien, y aun lucirá en España el hermoso sol de la libertad sin negros nubarrones en el horizonte político.

Segun vemos en un colega, la faccion Saavedra, fuerte de 200 hombres, ha sido batida y dispersada por 30 carabineros en las inmediaciones de Castroverde. Le hicieron dos heridos y un prisionero, cogiéndole tres caballos, los cigarros que habia robado en la administración de Estancadas y varios pertrechos de guerra.

Cuándo se convencerán esos iluscs de que sus tiempes pasaron para no wolver? . General sabalted as was no

ningrem december anna la companie

La enmien la del diputado Sr. Canalejas al proyecto constitucional, pide que las actuales provincias compongan lus estados federales, pudiendo reunirse entre sí las limitrofes hasta formar dos estados en Andalucia, y los de Aragon, Asturias, Baleares, Canarias, las dos Castillas, Cataluña, Cuba, Estremadura, Galicia, Murcia, Navarra, Puerto-Rico, Valencia y regiones Vascongadas, y que el Estado atienda á los fines sociales y jurídicos que los cantones no puedan mantener por insuficiencia de recursos.

a junta revolucionaria de Valencia se ha instalado en la catedral. Continuan las desconfianzas entre los insacrectos, y es completamente infundada la noticia que da un periodico de que los sublevados hayan rechazado ni dos veces, ni una sola, á las tropas, pues ha sucedido precisamente lo contrario cuando los siliados han intentado salir de la ciudad; ni ha habido mas bajas que en Madrid puedan ser conocidas que las que ayer digimos, sin más diferencia que la de haber enuerto el oficial Sr. L., que ayer dámos como gravemente herido; que l

des sin receles indignus de peches

no es cierto que la fragata Mendez Nuñez hayaido á Valencia, puesto que no ha salido de Cartagena; y en fin, que el gobierno no tiene más noticias que las que ha dado á conocer á la prensa.

Tampoco es cierto que la situacion del general Martinez sea difícil ni pida refuerzos. Lounico que hizo al empezar el bloqueo fué manifestar que no habian llegado aun ciertas fuerzas que se habia dispuesto se le reunieran en Valencia. De esto a pedir refuerzos hay una distancia enorme.

Por otra parte, los pueblos de la provincia ofrecen su apoyo y su adhesion al gobierno. Esto es lo cierte. que debemos hacer constar para desvanecer la mala impresion producida por las noticias de un diario de la ma-ñana.

Así se espresa un periodico al parecer bien informado.

#### eggerg obole en a partue, en en Const Estradas eras CIRCULAR., oromito co

ignorancia, la iteptiblica pedra conta El Canton Murciano, argano oficial de los insurrectos de Cartagena, publica la circular siguiente dirigida à nuestros consule, en el estranjero, la cual insertamos integra sin comentario alguno:

Dice así: Gobierno Provisional de la Federacion Española. - Delegacion de Estado.

Cartagena 30 de Julio de 1873.

SEÑOR CÓNBUL: "Muy señor mio: Tengo el honor de poner en su conocimiento, para que se sirva dar cuenta á su Gobierno, como en esta ciudad y plaza fuerte de Cartagena, se ha constituido el Gobierno Provisional de la Federacion Española, por iniciativa directa de todas las esferas ravolucionarias que han dado origen y vida á esta revolucion gloriosa.

Las causas de justicia y de derecho en que se ha fundado este alzamiento son del dominio público; pero las compendiare brevemente, a fin de que no se estravie el juicio de los neutrales al apreciar estos sucesos.

Sabido es, que ni el poder egecutivo primero, ni la mayoria de las Cortes Constituyentes despues, han alcanzado, siquiera un instante à plantear ninguna solucion, que ai resolver los árduos problemas interiores dei pais, cimentase la consianza pública.

La guerra civil, emprendida con tan mal éxito, por los partidarios de un sistema de Gobierno incompatible con las necesidades y estado de la opinion en España, ha llegal; do á cobrar proporciones de alguna importancia á causa del abandono de aquella Asamblea y de su Gobierno.

El ejército justamente agitado por no habérsele cumplido ninguna de las promesas revolucionarias, que con marcada insistencia habian decidido su ánimo, hacia temer sensibles perturbaciones.

La política oscura, de contradicciones, cortesana de los enemigos mas enconados de la República: desdeñosa con los que con mas perseverancia la habian defendido, perseguidora, sin causa de delito, de los que de mariscal de campo de los Ejércitos naciona-Federacion Republicana como medio de armonizar los diversos intereses de esta sociedad y darle paz y asiento, tenia en perenne agitacion los ánimos y el descontento público fué tanto, que no pudiendo la nacion volver sobre sus pasos,-porque el sentimiento monárquico ha muerto en todas las esferas mas vitales de esta sociedad, ha acudido presurosa al planteamiento del principio de Gebierno mas definido ante la pública opinion y mas acepte al pueblo español: la República democrática federal con la preclamacion y constitucion inmediata de cantones y de municipios autónomos.

Este es el objeto de este alzamiento Nacional, que sintiendo caer á nuestra pátria en el marasmo y viéndola espuesta á la anarquia, por la prolongacion de una interinidad inactiva y llena de asechanzas, ha acudido à un e fuerzo supremo, à fin de organizar i ápidamente la forma de Gobierno mas popular entre nosotres; cerrar el periodo revolucionario; pacificar el país y satisfacer las exigencias de la pública ofinion, asegurando sólidamente la tranquilidad en teda la nacion y el cumplimiento de la

Pocos ejemplos ofrecerá la historia de las revoluciones, de un alzamiento mas ageno á la pasion de parti o y mas estraño a insensatas innovaciones. La necesidad de ver cumplido un acuerdo, votado unánimemente por la asamblea, y que al retardarse en su aplicacion lastimaba todos los intereses de

effor Ett. Stirtfiffing 25 och figlisti må

esta sociedad, ha sido sin duda alguna el móvil mas poderoso de esta revolucion.

Cartagena, ciudad invicta, y donde la libertad y el sentimiento de la independencia tiene raices seculares, llena de avidéz y entusiasmo, tomó la inicia iva, llevando á su frente a un general ilustre y de gran popularidad en el pueblo y el ejé cito.

La marina casi unanime, siguió tan digno ejemplo, que á obrar de otro modo se habria divorciado del sentimiento público y de su historia llena de servicios à la causa de la libertad y del progreso.

El ejército enviado para batirnos, se negó rotundamente á traicionar la República federal que habia jurado defender, y con muy ligera escepcion se puso á núestro lado, fiel á sus compromisos y leal á su bandera.

Las milicias nacional y movilizada, tan llenas de virtu Jes, no vacilaron un momento en presiar su concurso y su apoyo, y tan unanime ha estado el sentimiento nacional, que l'asta ahora no ha sobrevenido el menor disturbio ni esceso, alli donde impera nuestra influencia, y es reconocido nuestro gobiequo: 1100 getamper neced get

Las ciudades mas importantes van adhiriendose al movimiento, y tenemos la mas absoluta seguridad, que en breve plazo, España entera, habra reconceido éste gobierno que tiene el empeño maso decidido de asegurar el triunfo de sus aspiraciones de justicia, fedoracion, República y paz.

Apesar de Lorden de esta revolucion, el gebierno de la Asambles, que no representa ni siquiera la mavoria de la misma, no titubeó en esponer á la armada nacional; compromoter la honra de la patria y empeñará las maciones neutrales, on un conflicto con España, dando al mundo, para verguenza de sus firmantes, un decreto en que se lanza sobre nuestra bandera y sobre nuestras cabezas, el anatema de la pirateria.

El gobierno de la federacion no podia oponer mejor protesta á ese decreto desatentado. que ordenar à-parts de la flota que se haga a la mar, como ya lo ha heche, y disponer que salga en breve otra escuadra, para destruir pronto los últimos vestigios del poder de una Asamblea que tan menguada traicion ba hacho á la houra, á la independencia y á los intereses de la patria.

Solo me resta, señor Cónsul, asegurar á vuestro Gobierno, por vuestra mediacion dignisima, que el de la federación española está respelto à cumplir lealmente todos los tratados que España tiene celebrados con las potencias y hacer respetar á los estranjeros que tan hospitalariamente ha acogido en su seno, protestando de no intervenir ni influir en los negocios interiores de las otras naciones, pnas nuestra revolucion es absolutamente nacional y por lo tanto, no consentirá á su vez la mas re nota ingerencia de los otros gobiernos en nuestros asuntos interio-

España, fuerte en su respeto á la Constitucion de los otros pueblos, no reconoca á ninguna nacion derecho á intervenir ni en su Constitucion ni en su Gobierno.

El Gobierno Provisional se ha organizado en delegaciones, para no prejuzgar la organizacion definitiva que la Asamblea federal quiera dar en su dia al Poder ejeculivo. La presidencia se ha confiado al general, ciudadano Juan Contreras, y en su ausencia se ha encargado el ciudadano Roque Barcia, diputado de la última. Asamblea constituyente. El departamento de la Guerra, corre á cargo del ciudadano Feliz Ferrer y Mora, continuo habian sostenido el principio de la les. El de Gobernacion está confiado al ciudadano Araus, diputado de la última Asamblea constituyente. El de Hacienda al ciudadano Alfredo Sauvalle, diputado constituyente. El de Fomento al ciudadano Eduardo Romero Germes, Vice-presidente que fué de esta junta revolucionaria. El de Ultramar al ciudadano Antonio Galvez Arce, diputado constituyente y uno de los caudillos de esta revolucion. El de Gracia y Justicia, en celidad de interino, al ciudadano Nicolás Calvo de Guaiti, gobernador que ha sido de varias provincias y delegado de la junta de salud rública de Mudrid.

> A mi me ha cabido la inmerecida honra de regir la delegacion de Estado, y al ponerle en su conocimiento, granda seria misati faccion si pudiera obtener de V., y de su gobierno, los mismos sentimientos de aprecio y distinguida consideracion con que me suscribo, su atento y S. S. Q. B. S. M.

NICOLAS CALVO GUATTE.

### Poder cjaeceivo be Haunde serteman-LA JUNTA DE SALUD PUBLICA - DE GRANADA.

TRUBBLIOREM DEMAND OF LINE MOREOTH

- Ha llegado à nuestraz manos un número del Bolelin Oficials del canton granadino, de cuyo periódico tomamos los parrafos signientes, que dan una idea del singular gobierno-cantonal;

"Sesion celebrada por el Comité de salud lública en 22 de julio de 1873 — Presiden-

cia del ciu ladano Francisco Lumbreras .-Abierta la sesion á la una de la tarde con asistencia de los ciudadanos Nuñez, Navarro, Gomez, Serrano, l'ino, Quesada, Avilés, Trasmontan, Granizo, Perez Marquez, Illezcaz, Redriguez Lastre, Navarrete Beltran, Siles, Garrido Manuel Rodriguez, Sanchez Berrio, Alcantara, Folgoso y Ruiz, Alabardo, por el ciudadano secretario Perales, so dió lectura al acta anterior, que fué aprobada.

Se acordó, en vista de la comunicacion que dirije al Comité de salud pública el presidente del Ayuntamiento, autorizarle para que proceda al derribo del arco de los Pesos por ser asunto de grande urgencia y necesidad para dar trabajo a las clases obreras.

Dada cuenta de una solicitud que presentan los obreros individuos del Comité pidiendo se acuerde por el mismo las dietas de 20 reales diarios á cada uno, con cuja cantidad puedan atender al preciso sustento de su familia mientras su asistencia á la Junta sea necesaria, recompensando así el completo abandono que han hecho de su trabajo para dedicarse al servicio de la patria; y abierta discusion sobre la misma, fué aprobada por mayoria, protestando energicamente el ciudadano Rodriguez que debieran pagarse las dietas non ejeo à otionven

Dada lectura de una proposicion suscrita por los ciu ladanos Rodriguez Berruenzo y Lozaiga, el comité acuerda nombrar à los autores de la misma para que se incauten inmedialamente de todos los fondos, láminas y títulos que existan en la Universidad literaria de Granada, cor lenándose á los decanos de las facultades friadan inmediatamente cuenta donde conste lo recibido por el gobierno y lo gastado en el material de la facultad respectiva, entregan io a esta Junta la diferencia que hayas que el sikoto eine sanoriSesion del 243Vaeraco 51

Los firmantes, individuos adel comité de salud pública, piden á sus compañeros se sirvan agordar se traigan á la barra á los diputados republicanos por esta provincia, para que se justifiquen con hechos probados por medio del Diario de sesiones para que sufran el castigo á que se hubiesen hecho las tropas del carlismo : sarotesl. Salud y republica federal.

Cartagena 24 de julio 1878. og norsib Sin discusion se aprobo por unanimidad. Se dió cuenta de una solicitud presentala por el ciudadano Rafael Alfaro y Alfaro, pidiendo se suspenda la ejecucion del acuerdo relativo a la demolicion del arco de los Pesos, hasta que sa lleve á cabo la espropiacion del portal que existe en no de sus estribos, ocupado por un ciudadano amolador, á sin de que no se vulneren ni lastimen injustamente los derechos dominicales que sobre dicho portal tiene adquiridos el expo-

mentes on oreneg onesed , oliegonem El ciudadano Gomez uso de la palabra en contra de lo interesado fendado en el redonocimiento pericial que élitiene practicado en dicho monumento histórico, que aunque otra cosa digan los facultativos se encuentra en un estado ruinos; que el afilador no es dueño del arco, sino el canton, por lo que no se tôca á la propiedad de dicho ciudadano.

El ciudadano Pino pide que se indemnice al reclamante de los perjuicios que pueda tener por el derriba delarco, y propone el nombramiento de una comision que informe sobre este particular. Tomado en consideracion per el comité, resultaran elegidos los cindadanos Gomez, Beltran y Navarreleived . surer rand & . olorvie dog. op

-Se dio cuenta de una comunicacion suscrita por el ciudadano Manuel de Góngora como inspector de antiguadades de esta provincia, invocando su cariño á la patria comun, en la seguridad que la puerta de Bib-Rambla será conservada por orgullo por los hijos de Granada, asiaint aal ann co and

El comité quedo enterado. En la misma sesion se presento el ciudadano Bullon diciendo que reconocia su falta, liaciendo prisiones sin autorizacion del Comité, pero que habia oido que en la casa arzobispal se conspiraba en sentido carlista, y procedió en consecuencia. Varios republicanos encomiaron el republicanismo del ciudadano Bullon, y se acordó un fallo absolutorio para las prisiones arbitrarias. contro oldizogui.

En Granada, como se vé, las situaciones son francas y de pejadas.

En la sesion del 27 fue cuando los obreros pidieron la demolicion de la iglesia de San Francisco y del cuartel de artilleria, para tener trabajo. Este habriz sido mas abundante y mas duradero echando por tierra toda la cindad.

Par Roberto hour arganto councer ar estado de angustia par que atravilla i di Pals en estes merrentes supremus, se dspresan en ess semuido, os por a

Ayer recibimos los siguientes despachos telegraficos: TAMAMER OFFIT

El conde de París ha salido con direccion à Fronville.

Se asegura que ha renunciado á su proyectado viaje à Fresdhorff con objeto de visitar al conde de Chambord, á consecuencia de la carta de este al diputado Casenove.

Paris, 4-Una correspondencia de Versalles, relativa á la política de Francia para con España, dice que se resume en la neutralidaddel gobierno francés, el cual no se pronuncia ni á favor del gobierno de Madrid, ni á favor de los carlistas.

"No habiendo sido reconocida la república española, añade, no tenemos con ella mas que relaciones puramente oficiosas de buena vecindad.

Siendo sus dificultades puramente inteevivriores, Francia no delle intervenir. Debemos limitarnos á asegurar la inviolabilidad --- de nuestra frontera, y a asegurar en el interior de España la proteccion de nuestros nacionales. En el caso de un ataque ó de un bombardeo, nuestros consules deben reclamar la observancia del derecho de gentes, á fin de dejar à nuestres nacionales el tiempo hábil de ponerse en salvo.

Si las reclamaciones no fues n satisfechas, en vista de los sucesos, se acordaria la conducta que debiera seguirse.

En cuanto à las facciones que luchan en el Mediodia de España, se debe seguir la misma regla de neutralidad. Ya se consideren ó no como piratas los buques insurrectos, ya se tome ó no por ejemplo la conducia observada por una marina es ranjera; -cuando dichas naves permanecen en las jurisdiccionales, de España, no debemos ejercer con ellas ningun acto de hostilidad, pues si reclamamos hasta los Pirineos la inviolabilidad de nuestro territorio, debemos respetar el territorio de España y sus aguasjurisliccionales.dh .mun .toyela 61

Si dichos buques navegan en alta mar poniendo en peligro nues'ras naves mercantes, entonces se acordarán las medidas conyenientes para proteger nuestros intereses comerciales; pero aun no ha llegado este caso.

El principio de no intervencion es la base, pues, de toda la política francesa para con España. Esta política está conforme con toda la politica general francesa en el esterior.

Gibraltar 3. - Anoche fondeó en este puerto la escuadra inglesa del Mediterránco.

## MOVIMIENTO SEPARATISTA.

Hé aquí como da cuenta un periódico, de ·la entusiasta acojida que ha tenido en la rica y poética Sevilla, el general Pavia, y las bizarras tropas que a sus ordenes, se han portado como héroes:

"En Sevilla se ha celebrado una gran manifestacion con el el objeto de rendir un tributo tan justo como merecido al bizarro geperal Pavía y à las valientes tropas que à sus órdenes han salvado á lárica y populosa Sevilla del dominio de los desatentados petroleros.

El acto ha sido de lo mas entusiasta que puede imaginarse, habiendo concurrido mas de 8.000 personas, en las que estaban representadas todas las clases sociales de Sevilla. Nobleza, alta banca, propietarios, comerciantes, industriales y pueblo confundidos, han recorrido la ciudad con músicas, expresando su alegria y su contento por verse libreside los incendiarios. 2000 110 019 20 10

Los manifestantes acordaron además ofrecer al Gobierno el apoyo mas incondicional para sostener el orden á todo trance. El cuerpo consular ha felicitado al general Pavía.

El aspecto de Sevilla dicen que era endescriptible é inmensa la alegría de aquella ciudad, que al fin se vé libre de los horrores de la demagogia.»

Como quiera que la rendicion de Sevilla por el general Pavia, ha evitado grandes é irreparables pérdidas á aquella hermosa ciudad, nos congratulamos de ese acontecimiento.

-De La Competente, tomamos lo si-

guente: "Noticias de Murcia dicen que en aquella ciudad hay tranquilidad. La poblacion está custodiada por tres compañías de voluntarios intransijentes. Se cree que cuando lleguen fuerzas del gobierno, los intransijentes se retirarán á Cartagena, elibrando así á Múrcia de les consecuencias de una lucha en las calles."

Tendria que ver, que les intransigantes dieran muestras de juicio, aunque solo por esta vezgioleadi.

-Habla La Correspondencia:

"Hoy sabemos positivamente, que tanto el general Pierrard, como los señores Lopez Borraguero, Nuñez, Linacero y demás amigos del primero, que staban en Sevilla, se hallan completamente buenos y sanos en Lisboa "

Esto no nos sorprende, lo estraño seria hubiesen muerto en sus puestos, ó no apelar à una vergonzosa fuga dejando comprometidos é los ilusos.

¡Como siempre!sill ab array beol she -Una carta de Valencia da por cierto que los insurrectos se hallan amenazados de una contra-insurreccion dentro de la ciadad, y que esto, que ellos saben, los tiene con gran cuidado, cundiendo entre ellos el temor de lo que l'aman una traicion y reinando una gran desconfianza entre unos y otros. Están convencidos de que ha de ser muy dificil salvarse á los comprometidos, y esto hace mas desesperada la resistencia.

¡Ya escampa!

## MOVIMIENTO CARLISTE.

He aquí como refiere el «Avisador» de la Coruña, el horrible crimen llevado à cabe por un sectario e del oscurantismo:

«En el barrio de San Roque de la ciudad de Lugo, segun el «Avisador» de la Coruña, se hospedo hace dias en una posada un sugeto que despues se supo era un cabecilla carlista. Despues de arreglar sus «asuntos» en aquella localidad, pidió al posadero (que tambien es alquilador), un caballo, pues dijo que tenia que hacer un viaje à Monforte. Efectivamente, al dia siguiente partió el cabecilla con el caballo, llevando un mezo que el posadero le proporcionó para recoger el importe del viaje y cuidar del animal; mas al lie s gar a Nadele, una lague de Lugo, quiso deshacerse del mozo, perque su intencion no era ir a Monforde, sino a la ficcion, y le dió una puñalada ten el corazon, y no habiendo tal vez maerto, le asestó un tiro de revolver en un cido, dejandole muerlo y arrojandole al olro, lado de la carretera, cuyo cadaver-fie halladospor unos paisanos que dieron parte, y elguzgado entiende ya en el asunto.

Así son todos, blasferios, predican la moralidad y virtud, y lsolo desprecio les inspiran ambas.

-Dice «El Diario de San Sebaslian,» que en l'eña de Flata, había estos dias unos 700 à 800 mozos aprendiendo la instruccion con palos. Es probable, añade que los armen con los fusiles desembarcados el 28 cerca de Fuenterrabía por el vapor inglés que descansa tranquilamente en las aguas de S coa.

A juzgar por la clase de campaña que, vienen haciendo, lo mejor seria proceerles de «ganzuas»

-Dice el «Imparcial:»

El cabecilla Bisquetas detuvo el dia 1.º de este mes al alcalde de Aldover al dirigirse à Tarragona para entregar tres mozos de la reserva. Mozos y alcalde tuvieron que seguir al cabecilla, que les dijo que no habia más gobierno que el del partido carlista, único que debe ser obedecido. »

A ese debe, le falta el haber.

-Otra, tomada del mismo periódico. «Los carlistas que entraron últimamente en Castrourdiales no pasaban del número 100, y los mandaba un sujeto llamado José Navarrete: quemaron el registro civil, se llevaron los fondos y tahacos de la administracion, y se marcharon sin que nadie les dijera esta bocaes mia.

En esos rasgos de valor reconccemos á los carcundas.»

Dice un periódico:

«Como nunca faltan visionarios, y entre los ojalateros carlistas que están del lado alla de la frontera abundan mucho. han dado estos en cundir la voz de que el objeto de las facciones es deminar á Navarra y Provincias Vascongadas, sentar á su rey y-señor en su-trono (¿) y emprender despues la campaña con todo. vigor, Que ilusiones!

Conformes, caro colega, conformes.

### GACETILLAS.

Quejas. - Una projima se queja ayer en carta dirijida al Constitucional, del abandono en que se ha dejado el templete del casino. La comunicante tiene cazon, pero no sabe que la razon en estes tiempos no vale un comino alla quejentitació de estate

Nuevo colega.-El domingo empezó a publicarse en esta capital un nuevo periódico con el titulo de El Pequeño Político, que en efecto es pequeño en dimensiones. Si el diminuto colega cuidara un poco la correscion del lenguaje, no le vendria mal.

De todos modos le deseamos larga vida y suscriciones. . 5781 ad Alfill Added

Viajero.-Antenyer llegó á esta ciudad de paso para Cartagena, el Sr. Spottorno, consul de Alemania en aquella poblacion, que tanto ha figurado en la cuestion del apresamiento del Vigilante por la fragata Federico Cárlos,

Interesante. - En el colegio La Educacion, establecido en la calle de Bailen de esta capital, se necesita un Profesor de primera enseñanza con titulo legalmente autorizado, y un jóven de buenos antecedentes y de reconocida instruccion y moralidad, que pue la ocuparse como ayudante en el referido establecimiento.

Las personas à quienes interese este anuncio, podrán establecer tratos sobre ambas colocaciones, dirigiéndose al propietario y director del mencionado colegio D. Antonio Segura Escolano, á la posible brevedad, debiendo acompañar los informes oportunos que acredite su buena conducta y demás necesario.

Semejanzas notables.-Noé descubitó el uso del vino, y él fué la primera victima de los efectos de este líquido.

Un religioso invento la rolvora, y su invencion le costó la vida.

Los ingleses dostronaron & Cárlos I para\_ no tener mas reyes, y hallaron otro rey en Cromwel.

Nuestra nacion descubrió las minas de oro de América, y nuestra nacion llego a ser la mas pobre le Enropa.

Mas-Aniello fue proclamalo rey por el pueblo de Nápoles, y el mismo pueblo le confienó à mucrte ocho dias despues.

Cotizacion de cambios del dia de la fecha.

	FECHAS	PAPEL	DINEROTAL
Londres .	90 d.	49 1 45	
l'aris	8 d.	547	
Marsella.	1	2:18	do o constant
Madrid	100	1'114	UMERO 32,
Barcelon	X.Y	par	
Reus		114	
Tarrago		$1_{14}$	. 过
Cádik	927532	$l_{14}$	PLANT THE TAX TO SELECT MADE
Málaga.	1	1 774	
Sevilla		318	作品 非 園 チョリ
Coruña			
Santande	E .		
Zaragoza Bilbao			
Valencial		o od ado o	El agua de Zénol
Cartagon	nokau e	6 et ma	
Cartagen Murcia	00300	1,9	lovep equenity
Orihuela.	ligma .	578 0	and lorus :on
Alcoy.	early	121:	mo: tante, qua empo do painarse
The sale		ne malan	del Banco a 7
loo	to por 13	Sucursal	o tarto no have

Id de particulares, al 8 por 100,00 , 2179 Moneda francèsa. 314 à 718 premio. 1036

## SECCION LOCAL.

EL NEPTURUS .- LLOYD SUIZO.

Compañias de Seguros maritimos.

Se aseguran buques y mercancias para cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables hasta ahora conocidas por el asegurado.

Representante en Alicante, P. R. Dalander, Maldonado 13.

SALIDAS Madrid y Vaencia, tren misto . . 8 y 5 m<sup>1</sup>.

LLEGADAS. Tren correo. 10 45 m

Madrid y Vaerreo. . 4 y 20 tr. Tren misto. 4 tarde

BOLETIN RELIGIOSO.

don descuento de 4a 14 por clente,

Santo de hoy.

La Transfiguración del Señor.

Santo de mañana.

Azucar bl. sup. floret. 61 arob. v. 56 Id regular á bueno id. 53 Id quebrado superior id. 49 id.ITA Id. regular . . . 45 Id. bajos. . . . id. c 50 a Id. de Pening ares bl id. c Id. id. quet. 2. . id. Aceite de Andalucía. 46. á Id. del pais. . . id. 34 á Anis del país . . . id. 34 . a Id. de la Mancha. pipa-Aguard.de.caña 20 g cántaro Id. espíritu de 35 i l id. Id. anisado de 20. pipa. 700 Azun en salmuera. Azafrán ..... 96 4 IIb. cast. carg 10 ar Almend comun en pe arb. v. Id. costereta. id. ld. finadinavel .. 01 id. barchilla \_1d. Lideon

Listin de precios corrientes en la p.

Peso

6 medid . reales ve

Precio

hoy dia de la fecha.

ARTÍCULOS.

Id. pestañeta. Id. mollar blanqueta Id. formigueta. Altramuces segun cla-Bacalao ing. pé cur 170 quintal 170 Id. mediano. id. id. Bacalao noruego. Id. francés. ld. labrador. Barrilla pura. . Id. de 2.º con mezcla Id. sosa pura.. -id. Cacao caracas b,s. lib. 16 o v. Id. Guirias .A ... 4 44

Id. Carúpano Id. Cubano Id. Guayaq. segun cl 3 718 44! 1 id. Id Marañon.
Cacao Trinidad. CITRO ás Cafe Puerto-Rico. 540 á 5 22 183 8114 Id. Cuba. . . 30 10 billesa Distribution is sometide de Manila. . 20 13 ideoir Canela de Ceilan. . lib. 12 o. Id. de Manila. 6-114461 id.

Clavo de especia. Cominos del país. 21 arb. v. Id. de la Mancha. Cebada del país. Cebada navegada. cahiz 82 fauega Cáscara granada. 42 quintal Esparto. . Harina de Aranjuez. arb. en sac Marina Stand. 1. y2 arba. v. Id. de Vallad. 1. y2 id. Id. Zaragozal. y 2. 20

Id del pais. 1. . 18 id. estrangera. 30 á Higos secos neg. . id. Id. blancos. . . Maiz navegado. barchilla Id. del país. . . . id. 40 Pimiento molido. . Pimienta negra, id. id. 100

á 11 Petroleo. 36 a 3 O Tata dd: en barriles.09 911010ar6.51 DBIL LIAN Regalicia del pais: quimtal op ovina Id. de la Mancha. arb. Sardi. de G. seg. cl. Id. de Manilva. . Id. de Ayamonte. tanega 46 Trigo cand. dela M. (q) 00 t

45 a 4 Id. jeja. . in harinap offidoinen แอง อะเล็ก Id. fuerte. b sideup teles is Id. mezclilla. ca depósico debies Trigo estranjero.

Td. dulce. ULTIMA HORA

Vino seco. cantaro II á I.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular del Casino.

Madrid 5, 59 m.

Una bomba caida en la torre de Coart en Valencia, incendió polyorin. Ha sido preso Pernas. - Cádiz, rendido.

t 7, 6 birbam DOS EN VARIAS

El general Turon ha llegado a Zaragoza.

Han sido desarmados los cazadores de Madrid, los que serán juzgados inmediatamente shash esents nated.

Bolsa; oc. bec. leb. signe 16:90 Londres .. 100 6, 10 48 62

Book a Freday cossio samou ( 5 506 cruital: calle Mayor, num. 52,

ALICANTE:

Soloisalocallas 5 m. Minist y sesalo as MARBENTADE RAFAEL Jordá

Ponese as las 6 h. 9 saig , equel . A obsigerqui Plazaulel Progreso, 6.

## APORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

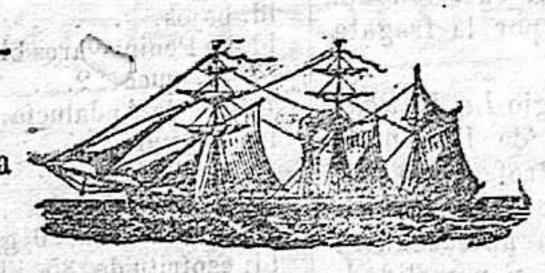
VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

NEA TRASATLANTICA. PARA RTO RICO Y HA-BANA. Salidas. ádiz, el 30 de cada

Santander, 15 id.

(Escala).

loruña, 16 id.



LINEA DEL MEDITERRANEO.

EN COMBINACION con las Salidas de Cádiz y Santander para

Puerto Rico y Habana.

### SALIDA DE ALICANTE.

24 de cada mes para Cádiz, el r MADRID u otro, llevando la a y pasaje para la salida de Cádiz

El 51 6 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 15.

onsignalarios, Faes hermanos y compañia.—Alicante.

## LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y companía

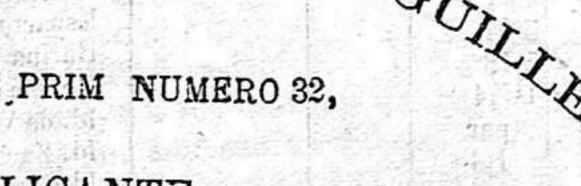
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES NIL BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA,

SALIDAS DE ALICANTE. s mártes, á las 4 tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

dmile carga y pasajeros. ou ignatarios, Sres. Faes hermaos y compnañía.

## PELUQERIA

PERFUMERIA DE ANTONIO GUILLE DE PRIM NUMERO 32,



ALICANTE.

'ara devolver à su color natural el cabello. El agua de Zénobie es mas buscada ninguna otra, porque consigue y obra rápidaments, devolviendo al cabe lo primitivo color, sin perjudicar lo mas mínimo: tanto, que se puede emplear sea de noche al acostarse, o de dia al tiempo de peinarse. Para servirse de , se dá con un cepillito como si fuese bandolina. que va juntamente con el so. El agua de Zénobie no mancha, y por lo tanto no hay que tener ningan lado à tiempo de usarla. Si el cabello es gris, con pocas veces que se dé iamente, el cabello adquirirá el color que se desea, y despues, para conservarlo, preciso cuidarlo una ó dos veces por semana. Si el cabello es blanco, para ar el color que se desea, se necesita mas tiempo.

nico depósito de esta agua y de otras muchas para el mismo objeto, en la fumeria y peluqueria de Antonio Guillen, calle de Prim (antes de la Princesa)

a. 32. Alicante. - Precio de cada frasco, 28 rs.

ambien se encontrará en este establecimiento un gran surtido de perfumeria cesa é inglesa. Batidores de todas clases y casperos y otros muchos articulos ste ramo.

# TOUTES DE LIGHTE.

- FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SENORES

## Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

os dueños de este establecimiento no han omiido medio ni gasto alguno, para spetir con los primeros de esta clase. 'er los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el mo-

ie elaboran clases desde 3 à 16 rs. libra, con descuento de 4à 14 por ciento, un la importancia del pedido.

is elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptacion ha alcan-. la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

aconspiri arros-sun

## Libros de Comercio.

es hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superioanro y sólida encuadernacion. Imprentade R. Jorpa, plaza del Progreso.

## Traslado.

El acreditado depósito de aceites y vinos de José Parra de Biar, que se halaba situado en la calle de San Fernando núm, 26, se ha trasladado á la del Triunfo núm. 2.

Los que dessen baratura y buena calidad en los indicados gèneros, pueden acudir á este nuevo almacen, donde se venden al por mayor y menor

Coñac y aguardiente de caña superior, calle de la Victoria,



## GRAN SURTIDO

en papeles pintados de todas clases y díbujos.—Precios económicos.—JOSE FA-YOS, plaza de la Constitucion, Alicante.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los marles á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasageros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos. calle San Fernando, núm. 25.

## LAURBANA

Compañía de seguros á prima sija contra e incendio, el rayo y las esplosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia. lo es actualmente D. R. Lagier y C. que vive calle de la Victoria núm. 3.

## GRAN DEPOSITO DE CURTIDOS

NACIONALES Y ESTRANJEROS.

Herramientas y efectos de todas clases para zapateros y guarnicioneros.

MAQUINAS GIRATORIAS PARA COSER.

## José Fayos

Plaza de la Constitucion núm 15 Alicante.

## BARATURA SIN IGUAL,

Lienzos y mantelerías. Sábanas y pañuelos de hilo puro. Calle Mayor, núm. 45.

## Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fine.

De un cuerpo. De canónigo o cameras.

De matrimonio Se recomiendan por sus bonitos dibujos selldes y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

## OUINCALLA

Maletas. Cucharas. Sombrereras. Planchas-vapor. Idem ordinarias. Cucharones. Grifos superior. | Navajas. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola.

Cuchillon. Tenedores. Lancetas. Peines. Batidores.

Cortaplumas. Gutaperchas.

Bastones. Bugias. Hules. Plumeres. Anteojos. Perchas.

Petaces.

Cepillos.

Sombrillas.

Porta-monedas.

Tijeras. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayer, número 13, Alicante.

## A los dueños y costructores de obras

Pernios todos tamaños.

Visagras o frontizas todas dimensisnes. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Tasadores embutidos fuertes, todos tamaños. Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y

mediera. Picaportes para ventano y vidrieras. Cerrojos o forrellats.

Fallebas o Candados todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditade comercio hemos conseguido de la Fábrica venta-

ja que las ofrece á nuestros númerosos amigos y parréquianes. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayer núme-

oil3 Alicante.

## ALOS

Carpinteros, herreros y demás prost collabor oficios. Triángules.

Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cor a-frios.

Azuelas.

Escofinas Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases, Terrajas. Triscadores. Ficheros.

Limas.

Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornillad Cuchillas.

Barrenas.

Saca-bocados. Martillos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayer, nu

ro 13; Alicante: